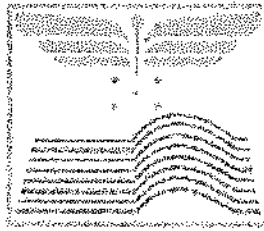


# Hospital Escuela

Gobierno de la República



C-015-2024

## VISTO BUENO

**PARA:** DR. HERBERT ANTONY LÓPEZ MENDOZA  
Director General Interino  
Hospital Escuela

**DE:** MELBA AUDELÍ CASTRO  
Comprador Público Certificado-0104

**FECHA:** 06 de diciembre de 2024.

En respuesta a su solicitud a través del **OFICIO No.5569-2024-DG-HE**, recibido en fecha 05 de diciembre de 2024 y con fundamento en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- Resolución No. 62-2024-DG-HE, correspondiente a la Contratación Directa N° 22-2024-HE" para la Adquisición de Equipo Médico Sanitario para el Hospital Escuela, proceso que es declarado **FRACASADO por falta de Presupuesto.**

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

***Observación:** Proceso de contratación inicialmente cuenta con disponibilidad presupuestaria (F-717), y según reporte de ejecución del Presupuesto de Egreso por Institución, Fuente y Objeto de Gasto de fecha 14 de octubre de 2024 (F-2019), proceso que aún se contaba con el presupuesto para formalizar la contratación, encontrándose el mismo en etapa de evaluación de ofertas, sin embargo, a esta fecha no se cuenta con disponibilidad presupuestaria, según oficio N°. 2213-2024-DGAF-HE.(F-2011) y Reporte (F-2018)*

***Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios u empelados que elaboraron y aprobaron el documento al que se le otorga este Visto Bueno.***

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.  
Sinceramente,

Firma y Sello:

Nombre:

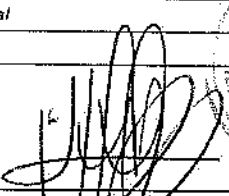
Melba Audelí Castro

Numero:

Comprador Publico Certificado-0104

**"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"**

Boulevard Suyapa, Avenida 17 de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.  
Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter: HE\_Honduras.  
PBX: +504 2242-2822 / 2242-3180 / 2242-2826

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN				
FCPC-10		ADJUDICACIÓN		1.0
PROCESO: CD-22-2024-HE			Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: "Adquisición de Equipo Médico Sanitario Hospitalario e Instrumental para el Hospital Escuela"				
TIPO DE ASEGURAMIENTO:				
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES			<input checked="" type="checkbox"/>	
OTRO			<input type="checkbox"/>	
INSTITUCIÓN: Secretaría de Salud				
GERENCIA ADMINISTRATIVA: Hospital Escuela				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
<b>1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PAO:	LINEA DEL PAO PUBLICADO	X		713 (L.106,233,610,00) Línea 4020
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	X		717 (106,233,507.35)
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS		N/A	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA		N/A	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X		1982 (Verificado en Hondugompras)
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X		1982 (Verificado en Hondugompras)
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	X		597 (B-112-2024)
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA		X	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA		X	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS.	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO		N/A	
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X		1982 (Verificado en Hondugompras Acta de Apertura (F869-879))
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	X		846 y 866 (Oficio N°3660-2024-DG-HE y N°3736-2024-DG-HE)
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN INADMISIBILIDAD, DE SIERTO O FRACASADO SEGUN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	X		1891-1953
<b>2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN</b>				
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	X		20 paginas
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	X		N/A
<b>SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>			<b>COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO</b>	
NOMBRE: Herbert Antony López			NOMBRE: Meiba Audeli Castro Cáceres	
CARGO: Director General			CPC N° 0104	
FECHA: 06/12/2024			FECHA: 06/12/2024	
FIRMA 			FIRMA 